

CADIROVIPAL PROMOCION INMOBILIARIA S.A EN LIQUIDACION
 POR LOS AÑOS TERMINAOS AL31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NOTA 1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Cadirovipal Promoción Inmobiliaria S.A en liquidación fue constituida mediante escritura publica otorgada ante el notario Dr. Carlos A. Martínez Paredes del cantón Rumiñahui el 01 de Abril del 2010, Aprobada por la superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SC-IJ-DJC-Q.2010.793 del 15 de Abril del 2010. Esta registrada con el número de Expediente 62819-2010 y ante el Servicio de Rentas Internas Ruc.1792274427001. La compañía en la actualidad está en proceso de Liquidación ordenada por la Superintendencia de Compañías por causal mediante resolución SCV-IQR-DRASD-SD-1437

Nota. 2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 son como sigue:

	2019	2018
Caja General	-	34,69
Bancos	-	-
	-	34,69

Nota 3.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	800	800

Nota 4.- INVENTARIOS

El detalle de la cuentas es el siguiente:

	2019	2018
Proyecto Portal del Sol casa	92.159,61	92.159,61
Terrenos	25.000,00	30.000,00
	117.159,61	122.159,61

Nota.5.-PASIVOS CORRIENTES

Corresponde a los préstamos efectuados por los accionistas con el fin de financiar las operaciones locales. La deuda carece de carga financiera y tiene vencimientos según requerimientos.

El detalle de la cuenta es el siguiente:	2019	2018
Préstamo de accionistas	57.346,62	99.967,6
Proveedores	-	692,43
Otros	47.206,40	15.702,77
	104.553,02	116.362,86

Nota.- 6 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, esta constituido por 40 acciones ordinarias suscritas y en circulación de valor nominal de USD 100 cada una

Aportes para futuras capitalizaciones.- Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada accionista.

Nota 7.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su emisión

El 17 de febrero del 2020


Diana Ludena
Contadora General